



LXXII LEGISLATURA H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN

TRABAJO LEGISLATIVO

**SEGUNDO PERÍODO - TERCER AÑO
MARZO 01 - JUNIO 01, 2012**

OFICIALÍA MAYOR

**C. DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO
PRESENTE.**

Con fundamento a lo establecido en el artículo 80 fracción I Inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remito a este Órgano Colegiado, Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 01 de marzo al 01 de junio de 2012.

Atentamente,

**LIC. ANTONIO PERALES ELIZONDO
OFICIAL PRIMERO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR**

Í N D I C E

NÚM.	DOCUMENTO	PÁGINA
I	DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.	1
II	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SESIONES.	3
III	DE LAS SESIONES CELEBRADAS.	10
IV	GRÁFICO DE ASUNTOS EN ESTUDIO.	11
V	GRÁFICO DE ASUNTOS RESUELTOS.	12
VI	DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS.	13
VII	DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, RESUELTAS Y EN ESTUDIO.	15
VIII	DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS Y RESUELTOS.	16
IX	DURACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO.	17
X	DE LAS ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS.	19

Í N D I C E

NÚM.	DOCUMENTO	PÁGINA
XI	DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES.	20
XII	DE LAS RENUNCIAS, LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.	21
XIII	DE LAS PARTICIPACIONES DURANTE LAS SESIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA	32
XIV	DESGLOSE DE LAS PARTICIPACIONES DURANTE LAS SESIONES, DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.	33
XV	COMPARATIVO DE TRABAJO LEGISLATIVO CON OTRAS LEGISLATURAS.	35
XVI	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	38
XVII	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.	48
XVIII	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICIALÍA DE PARTES.	55
XIX	DEL CENTRO DE COPIADO.	58
XX	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACTAS Y DIARIOS DE DEBATES.	62

I.- DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.

La Legislatura LXXII durante el Primer y Segundo Año y Primer y Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido de septiembre 01 de 2009 a junio 01 de 2012, inició sus trabajos legislativos con el siguiente resultado:

	ASUNTOS INGRESADOS		ASUNTOS RESUELTOS		ASUNTOS PENDIENTES
PRIMER AÑO					
Primer Periodo	Expediente	Sin Expediente	Expediente	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	338		86 41 (ordinario) 45 (extraordinario)		252
LXXII Legislatura (ordinario)	315	122	91	122	224
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	83		75		8
	Total 736	Total 122	Total 252	Total 122	
Sub Total	858		374		484
Segundo Período	Expediente	Sin Expediente	Expedientes	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	252***		43		209
LXXII Legislatura	163	92	112	92	51
	Total 163	Total 92	Total 155	Total 92	
Subtotal	255		247		260
Total	1,113		621		492

*** Esta cantidad no es ingresada porque son expedientes ingresados en períodos anteriores, no se contabilizan en ingresados.

	ASUNTOS INGRESADOS		ASUNTOS RESUELTOS		ASUNTOS PENDIENTES
SEGUNDO AÑO					
Primer Periodo	Expediente	Sin Expediente	Expediente	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	209***		36		173
LXXII Legislatura (Primer Año)	283***	----	----	----	283
LXXII Legislatura (ordinario)	368	90	153	90	183
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	0	0	32	0	0
Segundo Período	Expediente	Sin Expediente	Expedientes	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	173 ***		27		146
LXXII Legislatura	546	195	309	195	196
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	0	0	41	0	0
	Total 546	Total 195	413	195	
Subtotal		741		608	342
TERCER AÑO					
Primer Periodo	Expediente	Sin Expediente	Expediente	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	146***		27		119
LXXII Legislatura	315	88	122	88	34
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	0	6	106	6	0
	Total 315	Total 94	255	94	
Subtotal		409		349	206
Segundo Período	Expediente	Sin Expediente	Expedientes	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	119 ***		8		104
LXXII Legislatura	85	63	117	63	4
	Total 85	Total 63	125	63	
Subtotal		148		188	
Total de la Legislatura		2,411		1766	621

*** Esta cantidad no es ingresada porque son expedientes ingresados en periodos anteriores no se contabilizan en ingresados.

La suma correspondiente de los totales cuentan con una diferencia de 24, en virtud de los retornos de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

II.- DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SESIONES.

La LXXII Legislatura durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, realizó las siguientes actividades durante las sesiones:

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Mar 01-12	301	6500	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Mar 05-12	302	6461 y 6929	Legislación y Puntos Constitucionales
		7323	Legislación y Puntos Constitucionales
		7316	Justicia y Seguridad Pública
Mar 06-12	303	7062	Legislación y Puntos Constitucionales
		6956	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 07-12	304	6153	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 12-12	305	7253	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
		6222	Medio Ambiente
Mar 13-12	306	6452	Legislación y Puntos Constitucionales
		6322	Equidad y Género
Mar 14-12	307	6947	Legislación y Puntos Constitucionales
		5797	Legislación y Puntos Constitucionales
		7289	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 19-12	308	7059	Desarrollo Urbano

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Mar 20-12	309	7294	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		5765	Legislación y Justicia
Mar 21-12	310	7313	Desarrollo Social y Derechos Humanos
Mar 22-12	311	6848	Legislación y Justicia
Mar 26-12	312		Iniciativas
Mar 27-12	313	7238	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 28-12	314	7322	Legislación y Puntos Constitucionales
		7044	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 29-12	315	7343	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7335	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7353	Justicia y Seguridad Pública
Abr 09-12	316	7351	Desarrollo Urbano
Abr 10-12	317	7308	Legislación y Puntos Constitucionales
		7241	Salud y Atención a Grupos Vulnerables

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Abr 11-12	318	7341	Salud y Desarrollo Sustentable
Abr 16-12	319		Asuntos Generales
Abr 17-12	320	7357	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
Abr 18-12	321	7363	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7365	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7334	Justicia y Seguridad Pública
		7334	Justicia y Seguridad Pública
Abr 23-12	322	7344	Desarrollo Urbano
		7352	Desarrollo Urbano
Abr 24-12	323	7355	Desarrollo Urbano
		7342	Legislación y Puntos Constitucionales
Abr 25-12	324	7299 y 7330	Justicia y Seguridad Pública
Abr 30-12	325	6839	Legislación y Puntos Constitucionales
		7068	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7317	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
May 02-12	326 Const. en Permanente	6399	Desarrollo Urbano
		6535	Desarrollo Urbano
		6773	Desarrollo Urbano
		6940	Desarrollo Urbano
		7330 anexo 3	Justicia y Seguridad Pública
		7330 Anexo 2	Justicia y Seguridad Pública
		7380	Gobernación y Organización Interna de los Poderes

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 07-12	327	6241	Justicia y Seguridad Pública
		7364-1	Justicia y Seguridad Pública
		7364-2	Justicia y Seguridad Pública
May 08-12	328	7003	Justicia y Seguridad Pública
		6073	Justicia y Seguridad Pública
		6440	Justicia y Seguridad Pública
May 09-12	329	5519	Legislación y Puntos Constitucionales
		6462 y 6871	Justicia y Seguridad Pública
		5718	Legislación y Puntos Constitucionales
		7312	Medio Ambiente
May 14-12	330	7367	Medio Ambiente
		5718	Legislación y Puntos Constitucionales
		7287	Legislación y Puntos Constitucionales
May 15-12	331	6537	Desarrollo Urbano
		7055	Desarrollo Urbano
		7027	Desarrollo Urbano
May 16-12	332	7306	Educación, Cultura y Deporte
		7385	Legislación y Puntos Constitucionales
May 21-12	333	7016	Legislación y Puntos Constitucionales
		7017	Desarrollo Urbano
		7039	Desarrollo Urbano
		7381	Educación, Cultura y Deporte
		7362	Educación, Cultura y Deporte

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 22-12	334	7393	Educación, Cultura y Deporte
		6321	Desarrollo Urbano
		6443	Justicia y Seguridad Pública
		7364	Justicia y Seguridad Pública
		7400	Hacienda del Estado
May 23-12	335	6848	Legislación y Justicia
		7012	Educación, Cultura y Deporte
		7018	Educación, Cultura y Deporte
		6888	Justicia y Seguridad Pública
		7128	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7324	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
May 28-12	336	7389	Legislación y Puntos Constitucionales
		7067	Justicia y Seguridad Pública
		5278	Justicia y Seguridad Pública
		6928	Justicia y Seguridad Pública
		6713	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7137	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6895	Justicia y Seguridad Pública
		6860	Justicia y Seguridad Pública
		3827	Legislación y Justicia
May-29-12	337	6800 y 7356	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6123 y 6375	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7130	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7038	Legislación y Puntos Constitucionales
		7275	Desarrollo Urbano
		7345	Desarrollo Urbano
		7395	Desarrollo Urbano

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 30-12	338	7034	Hacienda del Estado
		7242	Hacienda del Estado
		7383	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7396	Hacienda del Estado
		7397	Justicia y Seguridad Pública
Mayo 31-12	339	7379	Hacienda del Estado
		7254	Hacienda del Estado
		7295	Hacienda del Estado
		6581	Hacienda del Estado
		6834	Hacienda del Estado
		6959	Hacienda del Estado
		6992	Hacienda del Estado
		6382 y 7000	Hacienda del Estado
		7033 y 7045	Hacienda del Estado
		7252	Hacienda del Estado
		7262	Hacienda del Estado
Junio 01-12	340	6499	Juventud
		5907	Justicia y Seguridad Pública
		7326	Legislación y Puntos Constitucionales
		7234	Legislación y Puntos Constitucionales
		6975	Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6877	Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6985	Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
		5851	Legislación y Puntos Constitucionales
		7336	Legislación y Puntos Constitucionales
		7404	Justicia y Seguridad Pública
		7314	Desarrollo Urbano
		7407	Educación, Cultura y Deporte

ANTECEDENTES RESUMIDOS

Sep 01, 2009 - Jun 01, de 2012

III.- DE LAS SESIONES CELEBRADAS.

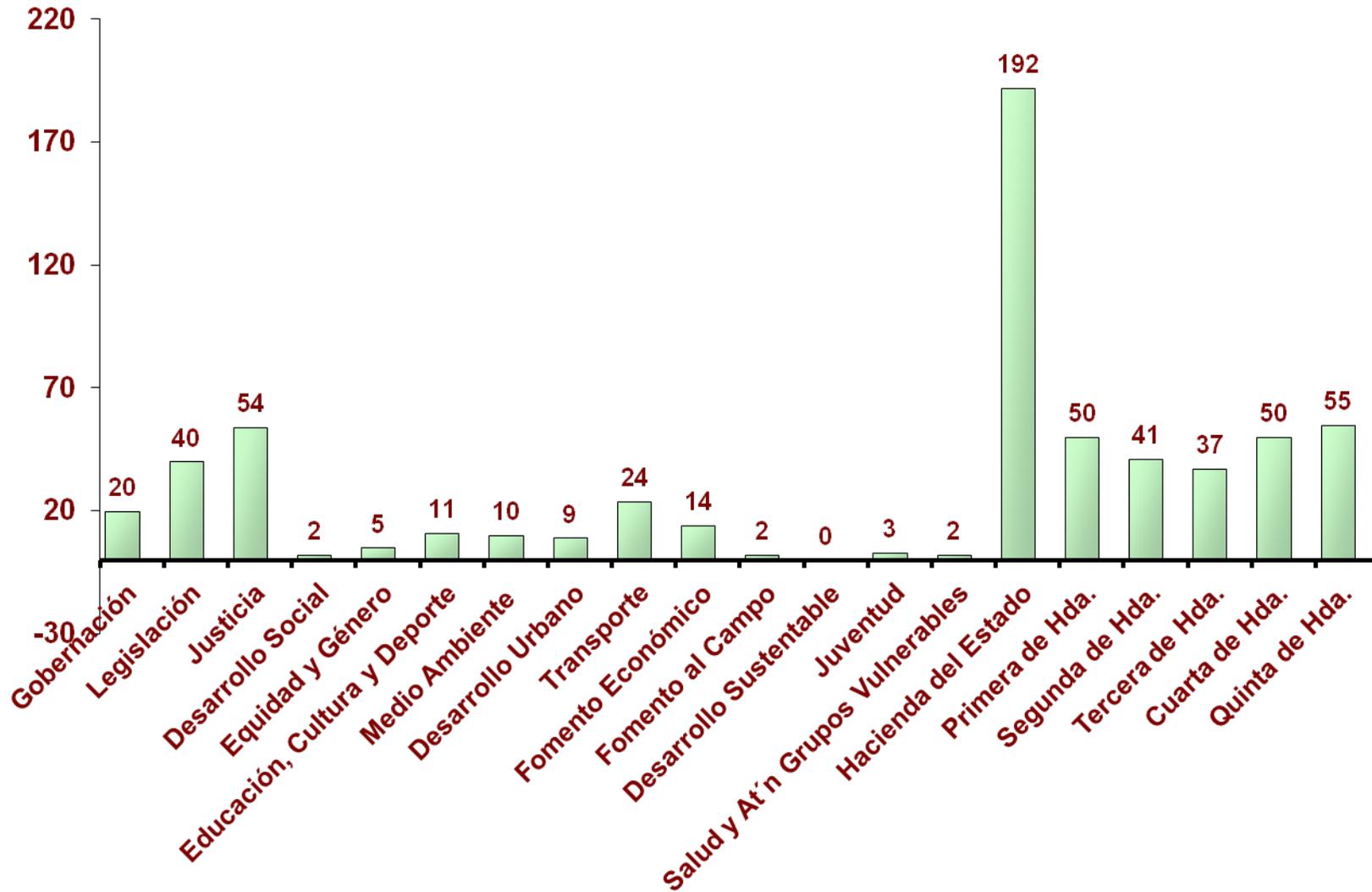
La LXXII Legislatura, durante el Primer y Segundo Año y Primer y Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, ha celebrado las siguientes sesiones:

SESIONES	SEP 1-DIC 20,2009	DIP. PERM DIC 20, 2009 MAR 29, 2010	MAR 30-JUL 01, 2010 PRORROGADO	DIP. PERM JUL 01-Ago 31, 2010	SEP 1- DIC 24, 2010	DIP. PERM DIC. 24, 10- FEB 28, 11	MARZO 1- JUN 2 DE 2011	DIP. PERM JUN 2 - Ago 31, 2011	SEP 01 AL 22 DE DIC. 2011	DIP. PERM DIC. 22, 11- FEB 28, 12	MAR 01 A JUN 01 12	RECESO JUN 01 -Ago 31-2012
	1o PERIODO. 1ER AÑO		2o. PERIODO. 1ER AÑO		1o PERIODO. 2DO AÑO		2o. PERIODO. 2DO. AÑO		1o PERIODO 3o AÑO		2DO. 3ER AÑO	
SESIÓN ORDINARIA	46		41		47		36		46		37	
SESIÓN EXTRAORDINARIA			2		5	2	6	3	3	0	3	
PERÍODOS EXTRAORDINARIOS		1			0	3		1	0	1		
SESIÓN SOLEMNE	3		1		2				2	0		
SESIÓN SECRETA									0	0		
DIPUTACIÓN PERMANENTE		13		9	0	9		11		7		
TOTAL	49	14	44	9	54	14	42	15	51	8	40	0

340 SESIONES

IV.- GRÁFICO DE ASUNTOS EN ESTUDIO.

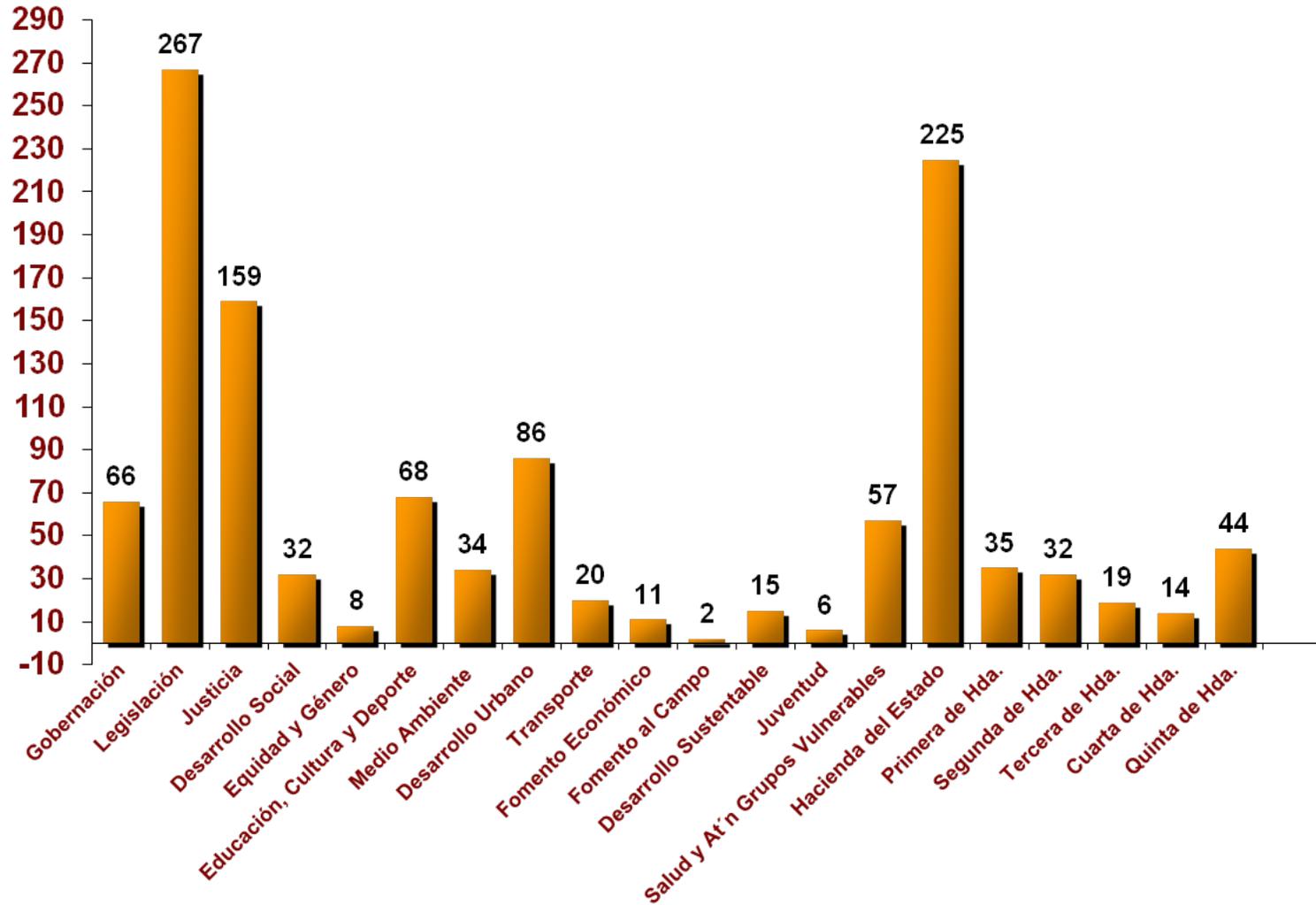
621 Asuntos en Estudio del 01 de septiembre de 2009 al 01 de junio de 2012, de la LXXII Legislatura, incluyendo el rezago.



V.-

GRÁFICO DE ASUNTOS RESUELTOS.

La LXXII Legislatura Resolvió del 01 de Septiembre de 2009 al 01 de Junio de 2012, por Comisión la cantidad de **1,200.**



VI.- DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS.

La LXXII Legislatura, durante el Primer y Segundo Año, y Primer y Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de septiembre de 2009 al 01 de junio de 2012, aprobó las siguientes Leyes y Reformas:

LEYES	REFORMAS
<p style="text-align: center;"><u>26</u></p> <p>LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA.</p> <p>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES.</p> <p>LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO.</p> <p>LEY PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY DE EMERGENCIA POLICIAL.</p> <p>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA.</p> <p>LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE N.L. 2010, 2011 Y 2012.</p> <p>LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE N.L. 2010, 2011 Y 2012.</p> <p>LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2010, 2011 Y 2012.</p> <p>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>	<p style="text-align: center;"><u>232</u></p>

LEYES	REFORMAS
<p>LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY QUE REGULA A LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS, A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>LEY DE DERECHOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>	

VII.- DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, RESUELTAS Y EN ESTUDIO

La LXXII Legislatura, durante el Primer y Segundo Año y Primer y Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido de septiembre 01 de 2009 a junio 01 de 2012 incluyendo la Diputación Permanente:

PROMOVENTE:	PRESENTADAS	RESUELTAS	ESTUDIO
Grupo Legislativo del PAN	151	103	48
Grupo Legislativo del PRI	67	53	14
Grupo Legislativo del PT	27	19	8
Grupo Legislativo del PRD	21	15	6
Grupo Legislativo del PNA	39	29	10
Grupo Legislativo PVEM	44	34	10
Poder Ejecutivo Estatal	67	61	6
Municipios	14	10	4
Particulares	76	50	26
Poder Judicial	3	1	2
Diputada Independiente	2	2	0
Totales:	511	377	134

RESUELTAS
LEGISLATURAS LXIX, LXX Y LXXI *
32
15
5
1
2
2
10
1
18
0
0
86

Nota: en el sistema general acumulado existen 164 iniciativas en estudio.

incluyendo el rezago de la LXXI Legislatura

* El rezago de la LXXI Legislatura contempla los asuntos no resueltos de las Legislaturas LXIX y LXX

VIII.- DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS Y RESUELTOS.

Puntos de Acuerdo presentados y resueltos por los Grupos Legislativos de la LXXII Legislatura, durante el Primer y Segundo Año y Primer y Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido de septiembre 01 de 2009 a junio 01 de 2012.

GRUPO LEGISLATIVO	PRESENTADOS	PRESENTADOS Y VOTADOS EN ESE MOMENTO	RESUELTOS	PENDIENTES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	43	157	194	6
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	138	90	198	30
PARTIDO NUEVA ALIANZA	23	62	79	6
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	22	34	55	1
PARTIDO DEL TRABAJO	28	32	60	0
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	11	28	39	0
TOTAL	265	403	625	43

IX.- Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Actas	Fecha	Inició	Concluyó	Total
301	01-mar	11:13	13:28	02:15
302	05-mar	11:19	14:05	02:46
303	06-mar	11:15	13:27	02:12
304	07-mar	11:17	13:33	02:16
305	12-mar	11:20	13:14	01:54
306	13-mar	11:23	13:00	01:37
307	14-mar	11:34	13:56	02:22
308	19-mar	11:20	12:06	00:46
309	20-mar	11:15	13:13	01:58
310	21-mar	11:18	12:34	01:16
311	22-mar	11:33	14:26	02:53
312	26-mar	11:27	13:35	02:08
313	27-mar	11:23	12:16	00:53
314	28-mar	11:23	12:45	01:22
315	29-mar	12:17	14:24	02:07
316	09-abr	11:15	13:27	02:12
317	10-abr	11:22	13:08	01:46
318	11-abr	11:17	12:23	01:06
319	16-abr	11:20	12:07	00:47
320	17-abr	11:17	14:16	02:59

Actas	Fecha	Inició	Concluyó	Total
321	18-abr	11:16	14:31	03:15
322	23-abr	11:19	12:35	01:16
323	24-abr	11:17	13:13	01:56
324	25-abr	11:24	14:38	03:14
325	30-abr	11:28	13:57	02:29
326	02-may	11:18	14:32	03:14
Const. Perm	03-may	11:12	12:32	01:20
	reanudó	13:05	13:44	00:39
327	07-may	11:21	14:11	02:50
328	08-may	11:12	13:05	01:53
329	09-may	11:21	13:16	01:55
330	14-may	11:16	13:35	02:19
331	15-may	11:20	15:03	03:43
332	16-may	11:18	14:32	03:14
333	21-may	11:22	13:53	02:31
334	22-may	11:25	13:19	01:54
	reanudó	16:35	17:07	00:32
335	23-may	11:19	14:39	03:20
336	28-may	11:25	14:16	02:51
337	29-may	11:16	14:45	03:29
338	30-may	11:23	15:43	04:20
339	31-may	11:19	14:37	03:18
340	01-jun	11:24	16:17	04:53
TOTAL				89.20

Total: 89 horas con 20 minutos

X.- DE LAS ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS.

Reuniones y duración de las Comisiones y Comités de la LXXII Legislatura, del período comprendido de septiembre 01 de 2009 a Junio 01 de 2012.

COMISIÓN /COMITÉ	TOTAL REUNIONES	DURACIÓN HORAS
GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES	48	18.10
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	108	54.55
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	92	51.53
DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	20	13.53
EQUIDAD Y GÉNERO	16	9.27
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	33	17.54
MEDIO AMBIENTE	31	18.56
DESARROLLO URBANO	43	24.59
TRANSPORTE	11	6.55
FOMENTO ECONÓMICO	19	8.15
FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL	7	2.09
DESARROLLO SUSTENTABLE	26	15.36
JUVENTUD	17	8.04
SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	35	22.08
HACIENDA DEL ESTADO	55	35.18
PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	29	11.40
SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	30	12.59
TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	27	10.56
CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	25	10.22
QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	34	12.14
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	17	14.25
COMISIÓN DE VIGILANCIA	33	10.15
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	6	2.16
COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO	37	24.25
COMISIÓN ESPECIAL (PAGO EXBRACEROS)	3	2.17
COMISIÓN ESPECIAL (FESTEJOS DE BICENTENARIO DE LA INDEP. Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEX.)	5	3.28
COMISIÓN ESPECIAL REFORMA DEL ESTADO	2	0.45
COMISIÓN ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	1.34
COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1	0.15
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CASINO ROYALE	9	6.30
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	3	0.43
TOTALES	826	427.36

427 HORAS CON 36 MINUTOS.

XI.- DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES.

FECHA	ACTIVIDADES RELEVANTES
01-mar	Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
02-mar	Sesión del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad, encabezada por el Gobernador del Estado.
05-mar	Mesa de Reflexión, "La Constitución de Cádiz y su influencia en la Constitución de Nuevo León".
08-mar	Mesa de Trabajo, Comisión de Justicia y Seguridad Pública, "Prevención de Conductas Violentas hacia la Mujer dentro del seno familiar" .
08-mar	Panel de Mujeres, Conmemoración "Día Internacional de la Mujer" .
15-mar	Foro de Reflexión "La creación de la Legislación en materia Indígena en el Estado de Nuevo León".
29-mar	Reunión de la Comisión de Educación con directivos del Instituto de Investigación, Innovación y Estudio de Posgrado.
17-abr	Apertura etapa región del Segundo Parlamento Infantil del Estado de Nuevo León .
19-abr	Foro de Análisis para Ley de Competencia Económica .
20-abr	Recorrido por el Río La Silla, Comisión de Medio Ambiente.
26-abr	Recorrido por inmuebles que se pretenden desincorporar del Patrimonio del Estado, Comisión Desarrollo Urbano.
26-abr	Segundo Parlamento Infantil del Estado de Nuevo León, entrega de constancias de la CEE.
27-abr	Segundo Parlamento Infantil del Estado de Nuevo León.
04-may	Segundo Foro de Análisis para Ley de Competencia Económica.
24-may	Mesa de Trabajo, Comisión de Fomento Económico, iniciativa de Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
25-may	Mesa de Trabajo, Comisión de Justicia y Seguridad Pública, "Iniciativa para crear el tipo penal de feminicidio" .
30-may	Reunión de Trabajo, Comisión de Vigilancia con el Auditor Superior del Estado.
01-jun	Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

XII.- DE LAS RENUNCIAS LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.

La LXXII Legislatura, durante el período comprendido de septiembre 01 de 2009 a junio 01 de 2012, aprobó lo siguiente:

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Sep 2 09			Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	
DD #2			Coordinador del Grupo Legislativo del PRI.	
Sep 2 09			Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	
DD #2			Coordinador del PAN.	
Sep 2 09			Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	
DD #2			Coordinador del PANAL.	
Sep 2 09			Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	
DD #2			Coordinador del PVEM.	
Sep 2 09			Dip. Homar Almaguer Salazar	
DD #2			Coordinador del PT.	
Sep 2 09			Dip. Ma. de los Angeles Herrera García	
DD #2			Coordinadora del PRD.	
Sep 21 09		C. Luis Alberto García Lozano	C. Joel Reyna Reyna	Unanimidad de 39 votos.
DD # 8		Segundo Regidor de Monterrey	Suplente	
Sep 23 09		C. Sonia González Quintana	C. Miguel Angel Soto Rodríguez.	Unanimidad de 36 votos.
DD #10		12ava. Regidora de San Pedro Garza García, Nuevo León.	Suplente	
Sep 23 09		C. Victor Alejandro Balderas V.	C. Isaac Manuel Mejía Cedillo	Unanimidad de 39 votos.
DD #10		Síndico Segundo Santa Catarina	Suplente	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Oct 6 09			Lic. Alejandro Garza y Garza	Mayoría de 39 votos a favor,
DD #17			Procurador General de Justicia	2 votos en contra y 1 abst.
Oct 6 09			CP. Alfredo G. Garza de la Garza	Unanimidad de 42 votos.
DD #17			Secretario de Finanzas y Tesorero	
			General del Estado.	
Oct 13 09	Lic. José Adrián González N.		Lic. Luis Gerardo Islas González	Unanimidad de 41 votos.
DD #20	Oficial Mayor H. Congreso		Oficial Mayor del H. Congreso	
Oct 13 09	CP. Myrna I. Grimaldo Iracheta		CP. Dagoberto Guajardo Lozano	Unanimidad de 41 votos.
DD #20	Tesorera del H. Congreso		Tesorero del H. Congreso del Estado	
OCT 15 09		José Homero Garza Rodríguez	José Cisneros Morales	Unanimidad de 23 votos.
DD #22		Primer Regidor	Suplente	
		El Carmen, N.L.		
OCT 21 09			Lic. José Juan Guajardo Martínez	mayoría de 36 votos a favor y
DD #25			Presidente Municipal sustituto del	2 abstenciones.
			Municipio de Guadalupe, N. l.	
OCT 21 09	C. Jesús René Tijerina Cantú		C. José A. Espinoza Eguía	Se aprobó por mayoría de 22 votos
DD #25	Octavo Regidor		Suplente	a favor y 17 en contra.
OCT 26 09			C. Jesús Medina Vázquez	Unanimidad de votos.
DD # 26			Síndico Segundo del R. Ayuntamiento de	
			Guadalupe, Nuevo León.	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Nov 04 09		Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	C. Gabrielas T. García Contreras	Se aprobó por unanimidad de
DD #31		Primer Regidor de Monterrey	Suplente	39 votos.
Nov 04 09		Elenitza Canavati Hadjópulos	C. Juan Carlos Benavides Mier	Se aprobó por unanimidad de
DD #31		Regidora de Repr. Proporcional	Suplente	39 votos
Nov 04 09	Dip. Sonia González Quintana			posteriormente se afilió al PRI.
DD #31	Al Partido Verde Ecologista de México.			
Nov 10 09		Mario Gerardo Guerrero Dávila	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Se aprobó por unanimidad de
DD # 33		Diputado del PRI	Suplente	37 votos
Nov 25 09		C. María Guadalupe Quintanilla G.	C. Bonifacio Treviño García	Se aprobó por unanimidad de 32 votos.
DD #40		Síndica Primera de General Terán, N.L	Suplente	
Nov 25 09		C. Jaime Daniel Pérez Cavazos	C. Maria Virginia Cavazos Garza	Se aprobó por unanimidad de 34 votos.
DD #40		Primer Regidor	Suplente	
		C. Eva Patricia Salazar Marroquín	C. Carlos Rafael Salazar Cavazos	Se aprobó por unanimidad de 34 votos.
		Tercera Regidora Propietaria	Suplente	
		Allende, Nuevo León		
Nov 25 09		C. María Elia Serna Nava	C. Roosevelt Iván Cantú Álvarez	Se aprobó por unanimidad de 26 votos
DD #40		Segunda Regidora Propietaria	Suplente	
		Juárez, Nuevo León		
Nov 25 09		C. Sonia González Compean	C. Rodolfo Ramírez Castro	Se aprobó por unanimidad de votos
DD #40		Sexta Regidora Propietaria	Suplente	
		Apodaca, Nuevo León		
Nov 25 09		C. Maria de los Ángeles Martínez G.	C. Rosalío González Moreno	Se aprobó por unanimidad de 33 votos.
DD #40		Primera Regidora	Suplente	
		Escobedo, Nuevo León		

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Nov 25 09		C. Carmen Lisette Campos V.	C. Jonathan Samai Garcia Uribe	Se aprobó por unanimidad de 33 votos.
DD #40		Quinta Regidora	Suplente	
		C. Alma Delia Valdés Cadengo	C. Juan Ramón Mastretta López	Se aprobó por unanimidad de 33 votos.
		Séptima Regidora	Suplente	
		San Nicolás de Los Garza, N. L.		
		C. Conrado Martínez Montemayor		
Nov 25 09		Segundo Regidor	C. María del Refugio García G.	Se aprobó por unanimidad de votos
DD # 40		General Zuazua, N. L.	Suplente	
		C. Daniel Jurado Dominguez		
Dic 16 09		Octavo Regidor Propietario (fallecido)	C. Hugo Meléndez Hernandez	Se aprobo por unanimidad de 34 votos.
DD #49		Cadereyta Jiménez, N.L.	Suplente	
Dic 19 09		C. Diana Elizabeth Cruz Granados	C. Miguel Angel Flores Valdez	Se aprobó por unanimidad de 38 votos.
DD #49		Tercer Regidora	Suplente	
		Anáhuac N. L.		
Dic 19 09		C. Carlos Ignacio Gutiérrez Arrambide	C. Maria de Lourdes Treviño Gutierrez	Se aprobó por unanimidad de 31 votos.
DD #49		Síndico Primero	Suplente	
		Salinas Victoria, N. L.		
Feb 26 10		C. Eliud Edilberto Elizondo	C. Adriana Guajardo Elizondo	Se aprobó por unanimidad de
DD 59		Primer Regidor Propietario	Suplente	26 votos
		Apodaca		
Feb 26 10		C. Sandra Iveth Villanueva Gatica	C. Juan Antonio Arcienega Dávila	Se aprobó por unanimidad de
DD 59		Tercera Regidora Propietaria	Suplente	39 votos
		Pesquería		
Mar 02 10		C. Sandra Elizabeth Pamánes Ortiz	C. Jovita Morín Flores	Se aprobó por mayoría de 35 votos
DD59		Diputada Local	Suplente	a favor y 5 abstenciones
Jun 15 10		C. Karla Martina Garza Rodrguez	C. Félix Romero Garza Rodriguez.	Se aprobó por unanimidad
DD 99		Quinta Regidora Propietaria	Suplente	de 40 votos
		El Carmen, N.L.		

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
SEP. 06 10		C. Edelmiro Cavazos Leal.	C. Bladimiro Montalvo Salas.	Se aprobó por unanimidad de 42 votos
DD 118		Alcalde de Santiago,N.L.	Alcalde sustituto de Santiago, N. L.	
		Ausencia definitiva debido a fallecimiento		
SEP. 06 10		C. Rogelio Alejandro Pérez Arrambide	C. Alfredo de Jesús Ramos Martínez.	Se aprobó por unanimidad de 42 votos
DD 118		Alcalde de Pesqueria, N.L.	Alcalde sustituto de Pesquería, N. L.	
		Ausencia defintiva debido a fallecimiento		
SEP 15 10		C. Bladimiro Montalvo Salas	C. Pedro Margarito Valdez Salazar.	Se aprobó por unanimidad de 39 votos
DD 123		Síndico Primero Propietario	Síndico Primero Propietario	
		Ayuntamiento de Santiago, N. L.	Ayuntamiento de Santiago, N. L.	
SEP 15 10		C. Alfredo de Jesús Ramos Martínez.	C. Iliana Villarreal Arroyo.	Sé aprobó por unanimidad de 35 votos
DD 123		Síndico Primero Propietario	Síndico Pimero Propietario	
		Ayuntamiento de Pesquería, N. L.	Ayuntamiento de Pesquería, N. L.	
OCT. 12 10		Prisciliano A.Rodriguez Salinas	C. Luis Garza Villarreal	Se aprobó por unanimidad de 33 votos
DD 134		Alcalde de Doctor Gonzalez, N.L.	Alcalde Sustituto de Doctor González, N. L.	
		Ausencia defintiva debido a fallecimiento		
NOV. 9 10		C. Luis Garza Villarreal	C. Irma Leticia Gracia González	Se aprobó por unanimidad de 36 votos
DD 147		Primer Regidor Propietario	Primer Regidor Propietario	
			R. Ayuntamiento de Doctor González	
NOV 17 10		Ing. Matias Lozano Martínez	Leonardo Marcos Gonzalez Cano.	Se aprobó por unanimidad de 32 votos
DD 150		Síndico Segundo Propietario	Síndico Primero Suplente.	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
FEB. 10 11	Lic. Alejandro Garza y Garza		Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 178	Procurador General de Justicia		Procurador General de Justicia	de 39 votos
	Sustitucion			
FEB 24 11		C. Leonel González López	C. Dagoberto Muñoz Villarreal	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Quinto Regidor de los Ramones, N.L.	Quinto Regidor de los Ramones, N. L.	de 37 votos.
FEB. 24 11		C. Eva Patricia Salazar Marroquín	C. Carlos Rafael Salazar Cavazos	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Tercer Regidora de Allende, N. L.	Tercer Regidor de Allende, N. L.	de 36 votos.
FEB. 24 11		C. Rodrigo Elías Sánchez González	C. José Guadalupe Segura Niño	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Cuarto Regidor de General Bravo, N. L.	Cuarto Regidor de General Bravo, N. L.	de 33 votos.
FEB. 24 11		C. Mario Alberto Ibarra López	C. Mario Alberto Ibarra Chávez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Síndico de Melchor Ocampo, N. L.	Síndico de Melchor Ocampo, N. L.	de 36 votos.
MAR. 01 11		Dip. Jorge Santiago Alanis Almaguer	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	Se comunicó a la COCRI
DD 185		Coordinador del Partido Nueva Alianza	Coordinador del Partido Nueva Alianza	
		Sustitución.		
ABRIL 18 11		C. Armandiana Martínez Villarreal	C. Verónica Vázquez Camacho	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 209		Segundo Regidor, Agualeguas, N.L.	Suplente	de 34 votos.
JULIO 30 11		C. Demetrio González Aguilar.	C. Juan Gilberto Villarreal Pérez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 237		Quinto Regidor Allende, N.L.	Suplente	de 33 votos.
ENERO 20, 12		C. Arturo Martínez Sánchez	C. Pablo Eduardo Guajardo Camacho	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 297		Síndico Propietario de Higuera, N. L.	Síndico Suplente de Higuera, N. L.	de 35 votos.
ENERO 26, 12		C. Héctor Abundio Ibarra García	C. José Refugio Martínez Mata	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 297		Primer Regidor de Hualahuises, N. L.	Primer Regidor Suplente de Hualahuises, N. L.	de 40 votos.
ENERO 26, 12		C. Arnulfo Torres Aguilar	C. Cipriano Reyes Alejandro	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 297		Síndico Segundo de Galeana, N. L.	Síndico Segundo Suplente de Galeana, N. L.	de 40 votos.
ENERO 26, 12		Dip. Alicia M. Hernández Olivares		Se aprobaron las licencias temporales
DD 297		Dip. Héctor García García		del 7 al 29 de febrero de 2012 por
		Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza		unanimidad de 38 votos.
				A partir del 23 de Febrero de 2012
				se reintegraron a sus tareas Legislativas

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
MAR 22, 12		C. Oliver Gerardo Santos Treviño	C. José Rodríguez Fierros	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 311		Primer Regidor	Primer Regidor suplente en ejercicio	de 36 votos.
		de Sabinas Hidalgo, Nuevo León		
		del 15 de marzo al 15 de julio de 2012		
MAR 22, 12		Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 311		Propietario	Suplente en ejercicio	de 35 votos.
MAR 22, 12		C. Héctor Ortegón González	C. Eugenio de Jesús Venegas Cabello	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 311		Cuarto regidor propietario	Cuarto Regidor suplente en ejercicio	de 35 votos.
		de Pesquería, Nuevo León.		
		falta absoluta (fallecimiento)		
MAR 28, 12		Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal	Francisco Javier Bustillos Soto	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 314		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 32 votos.
MAR 29, 12		Lic. Ramón Villagómez Guerrero	C. Álvaro Rolando Quintanilla Cortazo	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 315		Presidente Mpal. de General Terán	Presidente Municipal Sustituto de General	de 31 votos.
			Terán, Nuevo León.	
MAR 29, 12	Lic. Raúl Gracia Guzmán			Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 315	Consejero de la Judicatura del			de 28 votos.
	Estado de Nuevo León			
MAR 29, 12		Lic. Julio César Álvarez González	C. Miguel Ángel de Luna Moyeda	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 315		Síndico Segundo	Síndico Segundo suplente en ejercicio.	de 33 votos.
		San Nicolás de los Garza, Nuevo León		
ABR 9, 12		Dip. Blanca Esthela Armendáriz Rodz.	C. Roberto Javier Parás Adame	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio.	de 38 votos.

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
ABR 9, 12		Dip. Guillermo Elías Estrada Garza	C. María Isabel Moncada Cerda	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputada Suplente en ejercicio	de 36 votos.
ABR 9, 12		Dip. Héctor Julián Morales Rivera	C. Delma Silvia González Garza	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputada Suplente en ejercicio	de 36 votos.
ABR 9, 12		Dip. César Garza Villarreal	C. Heriberto Cano Marchán	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio.	de 34 votos.
			Tomó protesta el 10 de abril de 2012.	
ABR 10,12		C. Oscar Alejandro Flores Treviño	C. Javier Gerardo de León Ramírez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 317		Regidor propietario	Regidor Suplente en ejercicio.	de 35 votos.
		de Monterrey, Nuevo León		
ABR 10,12		C. Luis Servando Farías González	C. Román Eduardo Cantú Aguillén	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 317		Regidor Propietario	Regidor Suplente en ejercicio.	de 36 votos.
		de Monterrey, Nuevo León		
ABR 11, 12		C. Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	C. Alejandro César Rodríguez Pérez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 318		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 32 votos.
			tomó protesta el 16 de abril de 2012	
ABR 11, 12		C. Dip. Homar Almaguer Salazar	C. Mario Alanís Alanís	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 318		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 33 votos.
			tomó protesta el 16 de abril de 2012	
ABR 17, 12		Lic. Benito Caballero Garza	C. Eliud Edilberto Elizondo Treviño	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 320		Presidente Municipal de Apodaca	Presidente Municipal Sustituto de	de 38 votos.
			Apodaca, Nuevo León.	

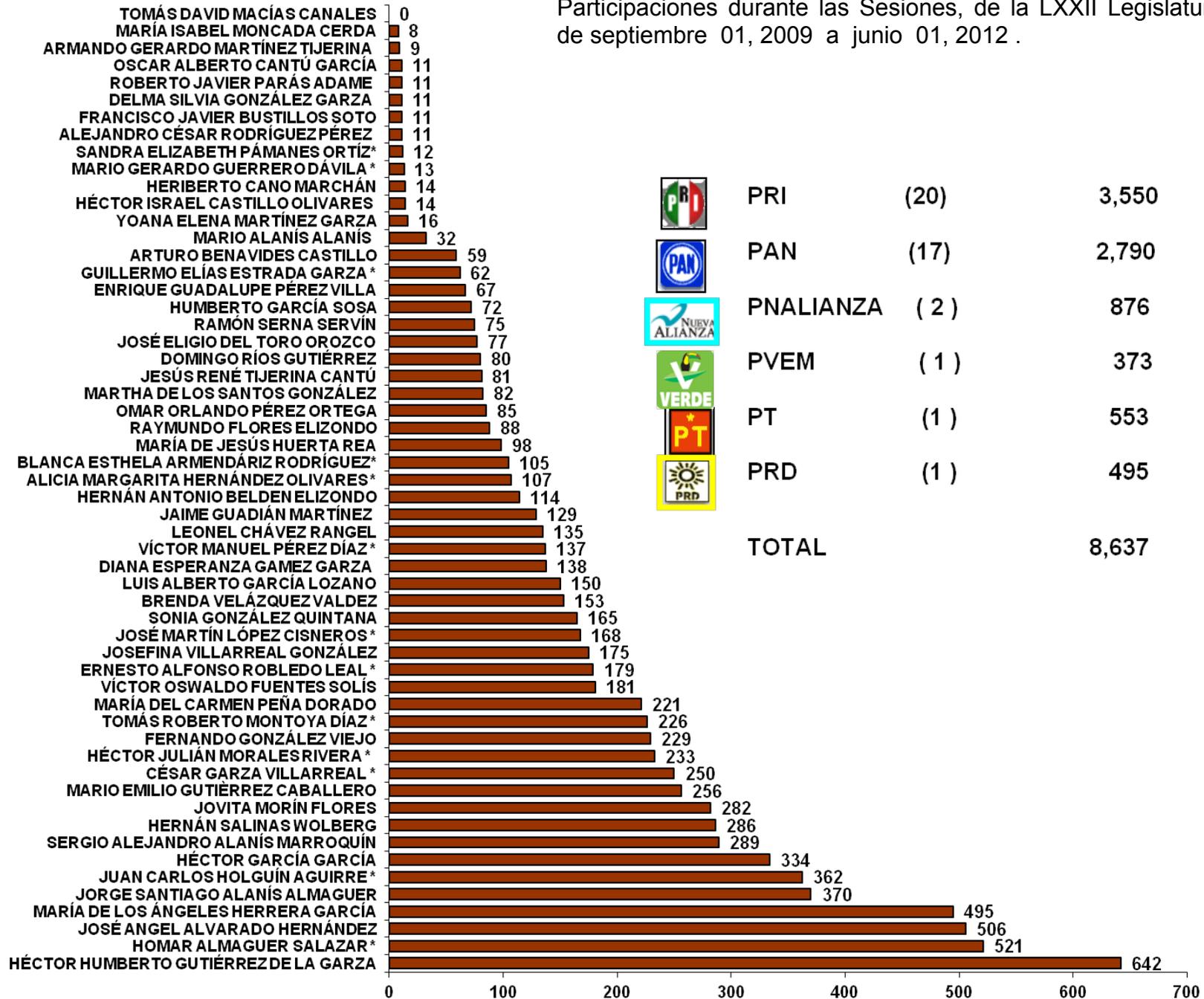
FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
ABR 18, 12		C. Dip. Alicia M. Hernández Olivares	C. Armando Gerardo Martínez Tijerina	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 321		propietaria	Diputado Suplente en ejercicio	de 31 votos.
ABR 18, 12		C. Dip. José Martín López Cisneros	C. Dip. Tomás David Macías Canales	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 321		propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 28 votos a favor y 1 abstención
ABR 18, 12		Lic. Ivonne Álvarez García	C. Carlos Rodríguez Padilla	Se aprobó el dictamen por
DD 321		Presidenta Municipal de Guadalupe	Presidente Municipal Sustituto de	unanimidad de 36 votos.
			Guadalupe, N. L.	
ABR 18, 12		C. Pablo Elizondo García	C. Gilberto Ramos de la Garza	Se aprobó el dictamen por
DD 321		Presidente Municipal de Montemorelos	Presidente Municipal Sustituto de	unanimidad de 33 votos.
			Montemorelos, Nuevo León	
ABR 18, 12		C. Araceli Urrea Gómez	C. Ana Isabel Martínez Cárdenas	Se aprobó el dictamen por
DD 321		Décima Regidora Propietaria	Décima Regidora Suplente en ejercicio	unanimidad de 34 votos.
		de Montemorelos, Nuevo León.		
ABR 25, 12			Lic. Rodrigo Maldonado Corpus	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	
ABR 25, 12			Lic. Cruz Cantú Garza	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	
ABR 25, 12			Lic. José Manuel Guajardo Canales	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
ABR 25, 12			Lic. Juana García Aragón	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	
ABR 25, 12		Dip. Raymundo Flores Elizondo	Dip. Oscar Alberto Cantú García	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 324		Propietario	suplente en ejercicio	de 28 votos.
			tomó protesta el día 2 de mayo, 12	
ABR 30,12		Dip. Tomás R. Montoya Díaz	Yoana Elena Martínez Garza	Se aprobó el dictamen por unanimidad
		Propietario	Suplente en ejercicio	de 31 votos.
			tomó protesta el día 2 de mayo, 12	
MAY 03,12	Lic. Juana María Treviño Torres		Lic. Genaro Sánchez Martínez	Se aprobó el dictamen por mayoría de
DD 326	Magistrada de la Sala Ordinaria del		Magistrado de la Sala Ordinaria del	35 votos a favor y 1 en contra.
	Tribunal de Justicia Administrativa		Tribunal de Justicia Administrativa	
	No fue ratificada.			Se aprobó el dictamen por mayoría de
MAY 03,12	Lic. Aurora Gámez Cantu		Lic. Alberto Ortega Peza	36 votos a favor y 1 en contra.
DD 326	Magistrada de la Sala Ordinaria		Magistrado de la Sala Ordinaria del	
	del Tribunal de Justicia Admva.		Tribunal de Justicia Administrativa	
	No fue ratificada.			
MAY 03,12		Ing. Fernando Larrazabal Bretón	C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	Se aprobó el dictamen por Mayoría
DD 326		Presidente Municipal	Presidente Municipal Sustituto	de 32 votos a favor, 2 en contra y
		Monterrey, Nuevo León.		2 abstenciones

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
MAY 15, 12		C. Carlos Rodríguez Padilla	C. José Roberto Sánchez Padilla	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 331		Primer Regidor Propietario	Primer Regidor Suplente en ejercicio	de 41 votos.
		de Guadalupe, Nuevo León		
MAY 15, 12		C. Daniel Torres Cantú	C. José Luis Sánchez Pérez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 331		Cuarto Regidor Proietario	Cuarto Regidor Suplente en ejercicio	de 41 votos.
		de Guadalupe, Nuevo León		
MAY 16, 12		C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	C. Gabriela Teresita García Contreras	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Primer Regidor	Primera Regidora suplente en ejercicio.	unanimidad de 38 votos.
		Municipio de Monterrey	Municipio de Monterrey.	
MAY 16, 12		C. Blanca Argelia Franco Salas	C. Benjamín Guerrero Sánchez	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Décima Segunda Regidora propietaria	Décimo Segundo Regidor suplente en ejercicio	unanimidad de 38 votos.
		de General Escobedo, Nuevo León.	de General Escobedo, Nuevo León.	
MAY 16, 12		C. Cleo Patricia Treviño Tamez	C. Rodolfo de Jesús Bernal Ortiz	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Sexta Regidora propietaria	Sexto Regidor suplente en ejercicio	unanimidad de 38 votos.
		de Santa Catarina, Nuevo León.	de Santa Catarina, Nuevo León.	
MAY 16, 12		C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre	C. Rosalinda Silva Soto	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Regidora de representación proporcional	Regidora de representación proporcional	unanimidad de 38 votos.
		de Linares, Nuevo León.	de Linares, Nuevo León.	
MAY 22, 12	C.P. Othón Ruiz Montemayor		C. Rodolfo Gómez Acosta	Fue aprobado el dictamen por
DD 334	Secretario de Finanzas y Tesorero		Secretario de Finanzas y Tesorero General	mayoría de 39 votos a favor y 3 en
	del Estado de Nuevo León.		del Estado de Nuevo León.	contra.

XIII.-

Participaciones durante las Sesiones, de la LXXII Legislatura, de septiembre 01, 2009 a junio 01, 2012 .



XIV.- Desglose de las Participaciones durante las Sesiones, de los Integrantes de la LXXII Legislatura, de septiembre 01, 2009 a Junio 01, 2012.

DIPUTADOS:	GRUPO LEGISLATIVO	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA Y DESDE SU LUGAR	MOCIONES	LECTURA DE DICTAMEN Y DOCUMENTO	TOTAL
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA	PRI	605	33	4	642
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	PRD	474	14	7	495
HOMAR ALMAGUER SALAZAR *	PT	447	19	55	521
JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	PN Alianza	447	7	52	506
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	PN Alianza	328	13	29	370
JUAN CARLOS HOLGUIN AGUIRRE *	PVEM	327	11	24	362
HERNÁN SALINAS WOLBERG	PAN	270	10	6	286
JOVITA MORÍN FLORES	PAN	250	10	22	282
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN	PRI	236	31	22	289
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA	PRI	222	10	102	334
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	PAN	210	10	9	229
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO	PAN	207	10	4	221
CÉSAR GARZA VILLARREAL *	PRI	203	3	44	250
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	PAN	169	10	2	181
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL *	PAN	164	10	5	179
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	PRI	150	24	82	256
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS *	PAN	150	5	13	168
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA *	PRI	149	1	83	233
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ	PAN	144	4	27	175
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	PRI	140	5	20	165
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ *	PRI	138	7	81	226
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	PAN	136	5	12	153
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO	PAN	131	10	9	150
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA	PAN	129	6	3	138
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ *	PAN	121	4	12	137

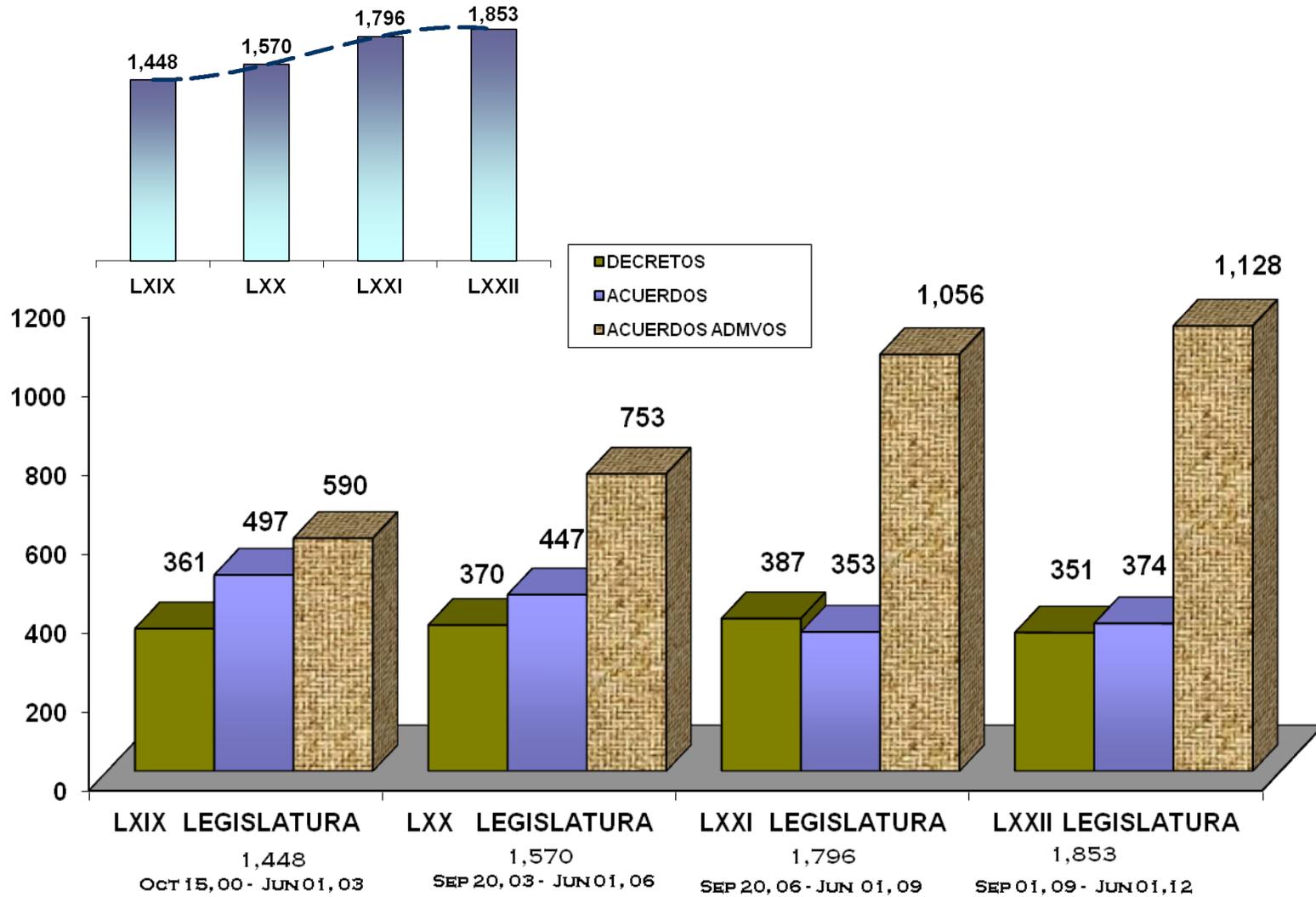
DIPUTADOS:	GRUPO LEGISLATIVO	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA Y DESDE SU LUGAR	MOCIONES	LECTURA DE DICTAMEN Y DOCUMENTO	TOTAL
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	PAN	121	2	6	129
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	PRI	108	0	27	135
HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	PAN	97	1	16	114
ALICIA MARGARITA HERNANDEZ OLIVARES *	PRI	91	2	14	107
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	PRI	73	1	24	98
BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ RODRIGUEZ *	PRI	71	0	34	105
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	PRI	70	0	12	82
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	PAN	68	2	15	85
RAMÓN SERNA SERVÍN	PRI	63	1	11	75
JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	PRI	63	0	14	77
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ	PRI	62	2	16	80
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO *	PRI	57	3	28	88
HUMBERTO GARCÍA SOSA	PRI	57	2	13	72
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	PRI	56	1	24	81
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	PAN	55	2	10	67
ARTURO BENAVIDES CASTILLO	PAN	52	4	3	59
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA *	PRI	44	0	18	62
MARIO ALANÍS ALANÍS	PT	30		2	32
HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES	PAN	13		1	14
YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA	PRI	12		4	16
MARIO GERARDO GUERRERO DAVILA *	PRI	11	2	0	13
SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ *	PAN	11	0	1	12
FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO	PAN	10	1		11
ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME	PRI	10		1	11
ALEJANDRO CÉSAR RODRIGUEZ PÉREZ	PVEM	9		2	11
MARÍA ISABEL MONCADA CERDA	PRI	8			8
DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA	PRI	7		4	11
OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA	PRI	6		5	11
HERIBERTO CANO MARCHAN	PRI	5	1	8	14
ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA	PRI	4		5	9
TOMÁS DAVID MACIAS CANALES	PAN	0			0
TOTAL		7291	299	1047	8637

Diputados con Licencia *

XV.-

COMPARATIVO DE TRABAJO LEGISLATIVO CON OTRAS LEGISLATURAS

Comparativo Legislaturas LXIX, LXX, LXXI y LXXII septiembre 01 , 2009 – junio 01, 2012, de trabajo legislativo que comprende: Decretos, Acuerdos y Acuerdos Administrativos.



Áreas de Trabajo

Oficialía Mayor

Dirección Jurídica

XVI.- De las actividades realizadas por la Dirección Jurídica, durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de marzo al 01 de junio de 2012.

Se dio contestación ante los Juzgados de Distrito, a un total de 204 Informes, en los meses de marzo, abril, mayo y 01 de junio de 2012, cada uno relativo a los Juicios de Amparo (art. 131, 132 y 149 de la Ley en la materia, que los particulares promueven en contra de los actos que emite el Congreso, los cuales causaron ejecutoria, se desglosan de la siguiente manera:

27 En Materia Civil.

16 En Materia Penal.

161 En Materia Administrativa.

1 Finiquito laboral fuera de juicio.

Asistencia Jurídica al C. Oficial Mayor y a los Integrantes de la LXXII Legislatura, así como participación en reuniones de trabajo con diversas autoridades estatales y comisiones de dictamen legislativo.

Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad en trámite.

1.- Acción de inconstitucionalidad. Ley de Desarrollo Forestal Sustentable en el Estado de Nuevo León, Artículo 124. Estatus: Pendiente se dicte sentencia.

2.- Acción de inconstitucionalidad. Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, respecto de la adición del Capítulo Quinto del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, con los artículos 118 al 138, así como la modificación del segundo párrafo del artículo 155, la derogación del Inciso a) de la Fracción II, del Artículo 160 y la adición del Artículo Octavo Transitorio, todo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 17 de diciembre de 2010. Estatus: Se contestó la demanda, se pusieron a la vista de las partes los autos y se formularon alegatos.

3.- Controversia constitucional. Decreto 200, por el que se reforma la fracción XXXIX y se adiciona la Fracción XL del Art. 21 pasando la anterior fracción XL a ser la Fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León. Se expide la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León. Estatus: Se contestó la demanda y viene en sentido favorable.

- 4.- Controversia constitucional. Decreto 200, por el que se reforma la fracción XXXIX y se adiciona la Fracción XL del Art. 21 pasando la anterior fracción XL a ser la Fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León. Se expide la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León. Estatus: Se contestó la demanda y viene en sentido favorable.**

- 5.- Controversia constitucional. Decreto 200, por el que se reforma la fracción XXXIX y se adiciona la Fracción XL del Art. 21 pasando la anterior fracción XL a ser la Fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León. Se expide la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León. Estatus: Se contestó la demanda.**

- 6.- Impugnan la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia Constitucional, Judicial y Municipal que establezcan el procedimiento, funcionamiento y atribuciones del órgano de control de constitucionalidad a nivel local y dirima las controversias del Municipio frente al Gobierno del Estado, en los términos del Art. 115 Fracción II último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estatus: Se contestó la demanda.**

- 7.- Acción de inconstitucionalidad e invalidez de las disposiciones legales contenidas en los Art. 2 y 21 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, N. L. Estatus: Se declaró la procedencia de la demanda y la invalidez de los artículos impugnados en sesión de fecha 8 de mayo de 2012.**
- 8.- Impugnan la omisión en el establecimiento de las disposiciones legales para la prevención, control y atención de riesgos y contingencias urbanas; y las necesarias para el mejor efecto del mejoramiento urbano, en los términos del artículo 33, fracciones VI y X de la Ley General de Asentamientos humanos, conforme a la iniciativa de ley presentada el día 30 de agosto de 2011, en la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Nuevo León, por el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de su Presidente Municipal. b) Las consecuencias de hecho como de derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas derivadas del incumplimiento en el deber de legislar, estableciendo las disposiciones legales para la prevención, control y atención de riesgos y contingencias urbanas; y las necesarias para el mejor efecto del mejoramiento urbano. Estatus: Se contestó la demanda.**

- 9.- Impugnan la omisión en la aprobación de un solo centro de población integrado por los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe, Garza García, Santa Catarina, General Escobedo, García y Juárez, propuesta por el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 23 de enero de 1984 expedido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, y Decreto de fecha 01 de noviembre de 1988 por el que se aprueba el Plan Director de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Monterrey, presentado por la Comisión de Conurbación conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Urbano, expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Estatus: Se contestó la demanda.**
- 10.- Impugnan la omisión legislativa por no contar con un marco jurídico en materia de responsabilidad patrimonial del Estado y Municipios. Estatus: Está en proyecto de sentencia.**
- 11.- Impugnan la aprobación de la Ley de Emergencia Policial, Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Decreto número 121 publicado en el Periódico Oficial el viernes 29 de Octubre de 2010. b) Las consecuencias de hecho como derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas derivadas de la aprobación y futura aplicación de la mencionada Ley. Estatus: Listada para resolverse el 9 de mayo de 2012.**

- 12.- Impugnan la omisión legislativa en que se encuentran los Poderes Legislativo y Ejecutivo, ambos del ámbito federal en la discusión, aprobación y expedición del marco normativo de un Sistema de Justicia Integral para Adolescentes en el ámbito federal, conforme lo establece el Artículo Segundo Transitorio del Decreto que reforma los párrafos cuarto, quinto y sexto del Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de Fecha 12 de diciembre de 2005 y de manera especial la omisión de creación de leyes, instituciones y órganos que se requieran para la aplicación del presente decreto y que se requieran en el orden federal para la implementación del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes. Estatus: Se presentó la Controversia Constitucional el día 24 de noviembre de 2011. Se desechó y se presentó recurso de reclamación, mismo que se radicó con el número 88/2011.**
- 13.- Acción de inconstitucionalidad del acuerdo tomado por la LXXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2011, mediante el cual se determinó desechar el dictamen (en lo general) de las Comisiones Unidas de Legislación y Puntos Constitucionales y de Justicia y Seguridad Pública, relativo al Exp. No. 7080/LXXII, según consta en el Acta número 291, del Primer Período Ordinario de Sesiones Prorrogado, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Estatus: Se contestó la demanda.**

- 14. Impugnan la omisión en la adecuación de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, conforme a la reforma al Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y disposiciones transitorias del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 1999. b) Las consecuencias de hecho como de derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas, derivadas del incumplimiento en el deber de legislar, la falta de adecuación de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, a las disposiciones del Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estatus: Se contestó la demanda.**
- 15. Impugnan la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia hacendaria municipal en estudio y discusión de la iniciativa de reforma a la Ley Hacendaria para los Municipios del Estado de Nuevo León, presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Nuevo León, el 17 de Octubre de 2011. b) La afectación económico financiera al Municipio de San Pedro Garza García, derivado de la no tribuación de las operaciones traslativas de derechos sobre la propiedad raíz imputable a la Legislatura del Estado y Gobernador de Nuevo León. Estatus: Se debe presentar la contestación el 15 de junio de 2012.**

- 16. Impugnan la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia de Justicia Administrativa Municipal en estudio y discusión de la iniciativa (sic) Ley de Justicia Administrativa para los municipios del Estado de Nuevo León, presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Nuevo León el 7 de octubre de 2011. b) El impedimento en la integración y funcionamiento del Órgano de lo Contencioso Municipal, afectando la esfera municipal en el ejercicio de su función jurisdiccional que se establece en el Art. 115 Fracción II, Inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación al Art. 63 Fracción XLV de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y los Artículos 169 y 170 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. Estatus: Se va a presentar incidente de conexidad el 6 de junio de 2012.**
- 17. Impugnan la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia municipal, que establezcan la integración, funcionamiento y atribuciones del Órgano de lo Contencioso Municipal, conforme a las disposiciones del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de Diciembre de 1999, que efectivice así los medios de impugnación y los órganos para dirimir las controversias entre la administración pública municipal y los particulares. Estatus: Está en proyecto de sentencia.**

Oficialía Mayor Archivo y Biblioteca

XVII.- De las actividades realizadas por el Área de Archivo y Biblioteca durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, del 01 de marzo al 01 de junio de 2012.

Esta Área es responsable del resguardo de la documentación histórica y actual del Poder Legislativo y de proporcionar información a los diversos Grupos Legislativos y al público en general, acerca de la documentación generada por el Congreso del Estado, así como auxiliar al Comité de Archivo y Biblioteca en la realización de eventos cívicos.

ORGANIZACIÓN

- **Desarrollo del programa de digitalización de Periódicos Oficiales.**
- **Desarrollo del Programa de Digitalización del acervo del Archivo.**
- **Actualización de Catálogo Siglo XXI**

Investigación

- **Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la actualización de Historia Legislativa del Estado de Nuevo León, manteniéndola al día.**
- **Captura de expedientes relativos a los procesos legislativos de la Constitución Política del Estado y sus reformas, así como de las Leyes Estatales y sus reformas desde su creación a la fecha.**
- **Actualización de Compendio de Leyes Estatales.**
- **Investigación de Temas Específicos**

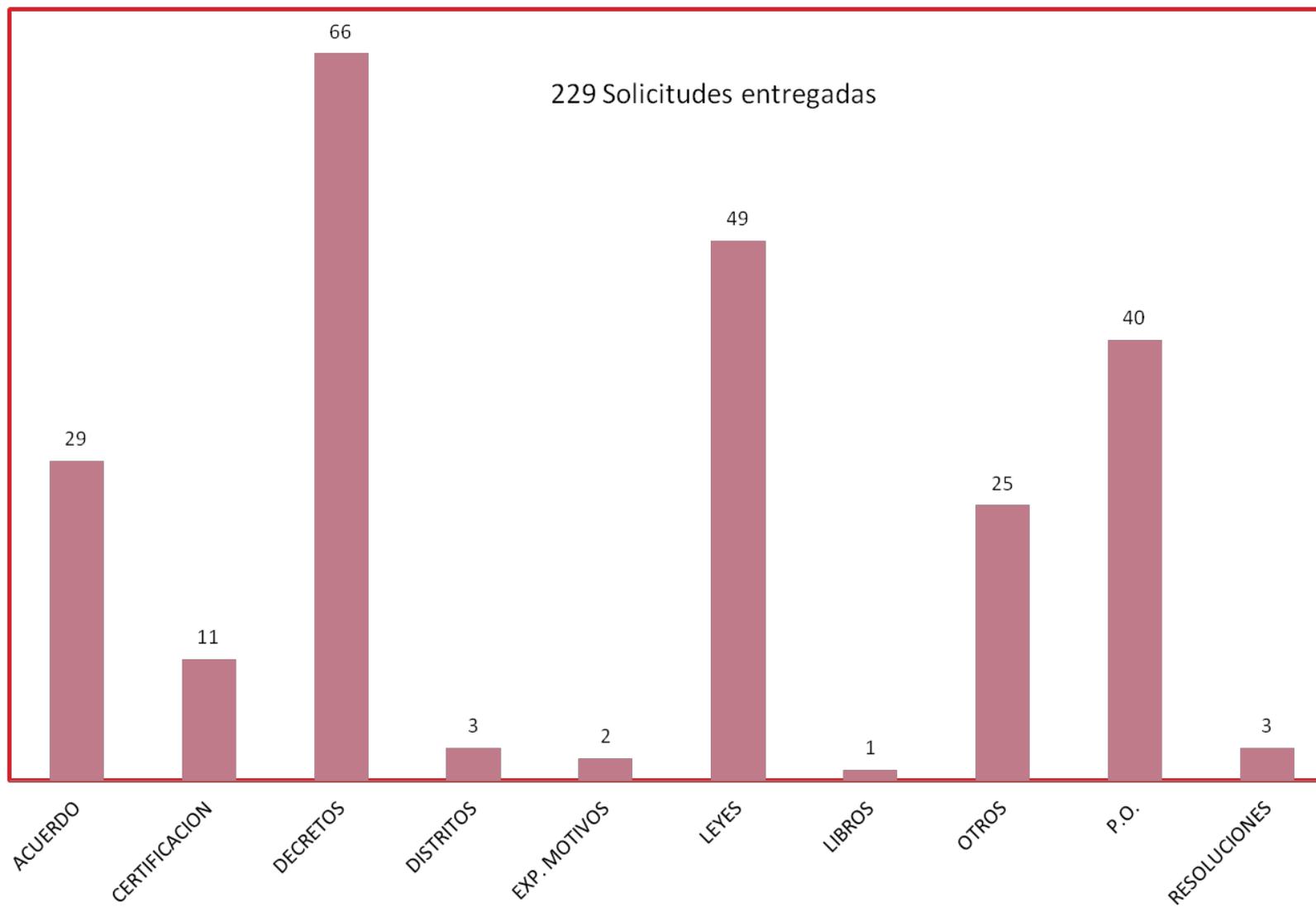
Difusión:

- **Diseño, Publicación y Distribución de Boletines Informativos Mensuales. (Los Nuestros y Efemérides)**
- **Exhibición Permanente de Documentos Históricos**

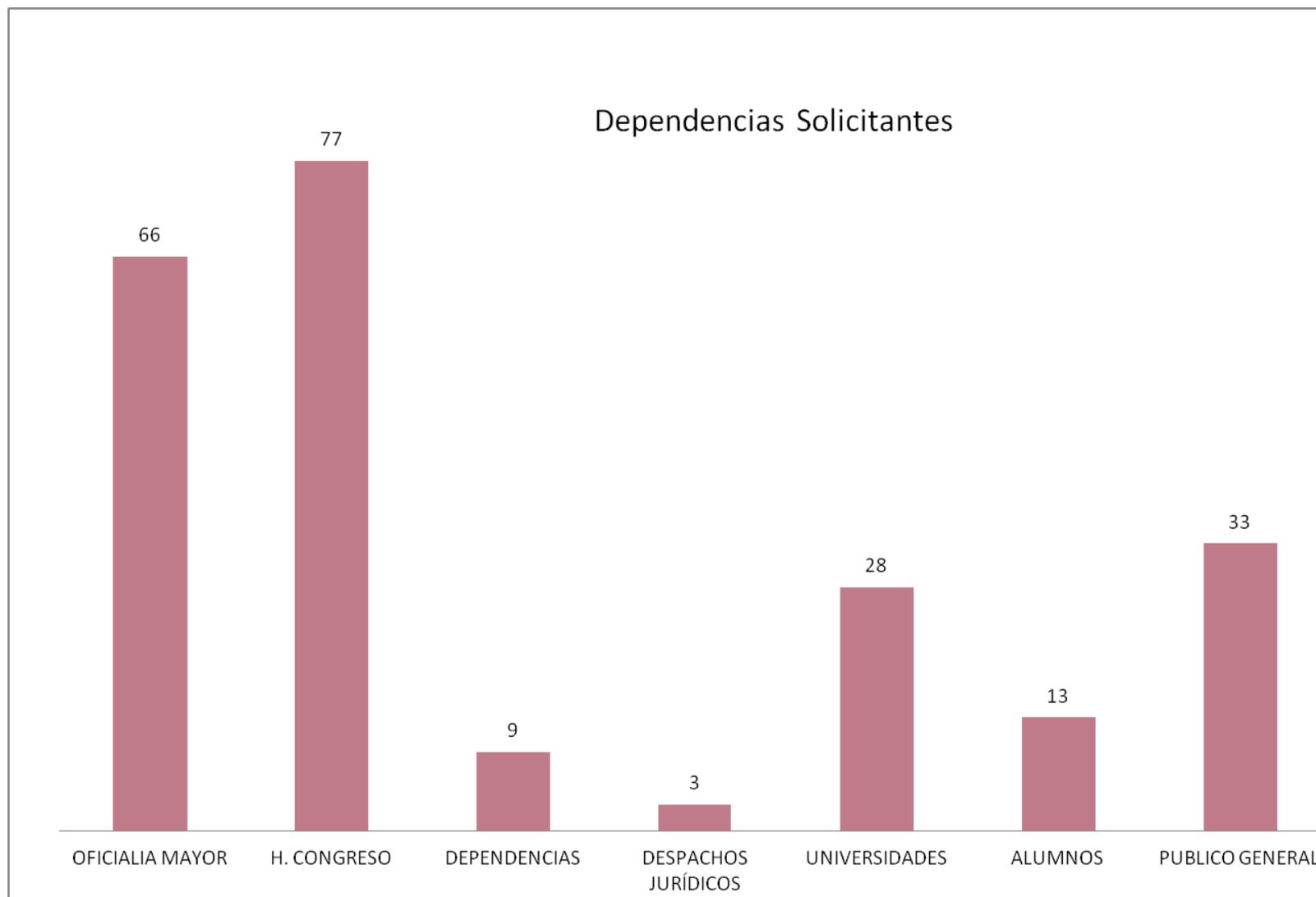
Servicios:

- **Visita de 13 Escuelas de diferentes niveles.**
- **Elaboración y entrega de aproximadamente 13 compendios legislativo (6,306 copias fotostáticas).**
- **Se han atendido 143 consultas internas de información legislativa.**
- **Se han atendido 73 consultas externas de información Legislativa.**
- **Expedición de 19 compendios de leyes estatales en CD.**
- **Fotocopiado de 16 documentos consultados (6,787 copias).**
- **Certificación de 24 documentos (10,081 copias).**

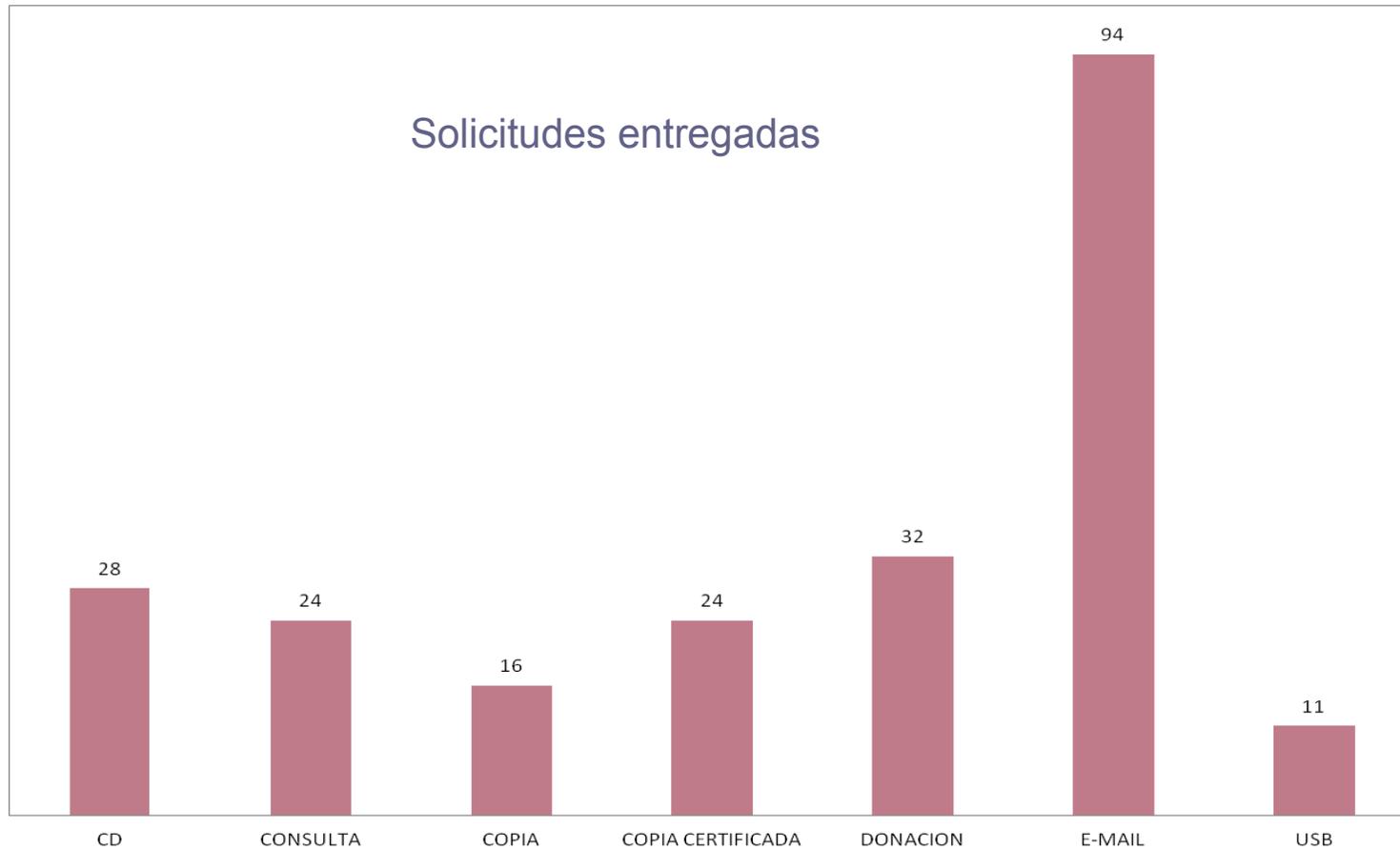
Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de marzo al 01 de Junio de 2012.



Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de marzo al 01 de junio de 2012.



Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de marzo al 01 de junio de 2012.



Oficialía Mayor

Oficialía de Partes

XVIII.- De las Actividades Realizadas por la Oficialía de Partes, durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del 01 de marzo al 01 junio de 2012.

Esta área de trabajo realiza la recepción, clasificación y distribución de documentos presentados al Poder Legislativo, tales como iniciativas de ley, denuncias de diverso tipo y la ratificación de las mismas, así como la correspondiente legislativa, administrativa y de grupos legislativos.

Además, es responsable de enviar a la Oficialía Mayor, la documentación que requiere ser conocida por el Pleno, para su trámite correspondiente.

A continuación se muestran los siguientes datos:

**LXXII LEGISLATURA
OFICIALÍA DE PARTES
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO**

REPORTE DEL 01 DE MARZO AL 01 DE JUNIO DEL 2012

DOCUMENTO	mar-12	abr-12	may-12	Total:
INICIATIVAS	0	2	10	12
SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN	1	0	0	1
DENUNCIAS Y RATIFICACIONES	1	1	3	5
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS	0	52	6	58
PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0
VALOR CATASTRAL	0	0	0	0
CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS	68	0	0	68
OFICIOS, CIRCULARES, PROPUESTAS, ETC.	271	587	181	1039
AMPAROS Y/O AUDIENCIAS	355	411	522	1288
PERIÓDICOS OFICIALES	26	28	14	68
PUBLICACIONES	0	0	0	0
CORRESPONDENCIA VARIA	1032	650	753	2435
TOTAL	1754	1731	1489	4974

Oficialía Mayor Centro de Copiado

XIX.-

LXXII Legislatura Centro de Copiado Reporte 2012			
GRUPOS LEGISLATIVOS	MARZO	ABRIL	MAYO
GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI	5	82	
GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN	999		2237
GRUPO LEGISLATIVO DEL PT		442	128
GRUPO LEGISLATIVO PRD	772	1622	
GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA	120		60
GRUPO LEGISLATIVO PVEM			
	SUBTOTAL	1896	2146
			2425
ÓRGANOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS			
TESORERÍA			
ADQUISICIONES			
COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL NORTE			
MANTENIMIENTO			
SERVICIOS GENERALES			
OFICIALÍA MAYOR			
OFICIALÍA DE PARTES		3522	848
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
ARCHIVO Y BIBLIOTECA			2729
CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	134674	66159	77886
	SUBTOTAL	134674	69681
			81463

**LXXII Legislatura
Centro de Copiado
Reporte 2012**

				MARZO	ABRIL	MAYO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL				30806	20028	20906
DIRECCIÓN DE INFORMATICA						
COMISIÓN DE COORDINACIÓN						
SECRETARÍA TÉCNICA						
PRENSA DEL PRI						
PRENSA DEL PAN				1645		
PRENSA DEL PT						
PRENSA DEL PRD						
PRENSA DE NUEVA ALIANZA						
PRENSA DEL PVEM						
JURÍDICO DEL PRI						
JURÍDICO DEL PAN						
JURÍDICO DEL PT						
JURIDICO DEL PRD						
JURÍDICO DE NUEVA ALIANZA						
JURÍDICO DEL PVEM						
INTENDENCIA						
			SUBTOTAL	32451	20028	20906

**LXXII Legislatura
Centro de Copiado
Reporte 2012**

COMISIONES LEGISLATIVAS	MARZO	ABRIL	MAYO
GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES			436
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	5377	621	10212
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	2448	4477	13586
DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	616		
EQUIDAD Y GÉNERO	581		
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			10813
ECOLOGÍA			
DESARROLLO URBANO		4487	8561
TRANSPORTE			
FOMENTO ECONÓMICO			
FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL			
MEDIO AMBIENTE			
DESARROLLO SUSTENTABLE			
JUVENTUD			
SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		514	
HACIENDA DEL ESTADO			
PRIMERA DE HACIENDA			1553
SEGUNDA DE HACIENDA			
TERCERA DE HACIENDA			
CUARTA DE HACIENDA			
QUINTA DE HACIENDA		3613	2825
COMISIONES UNIDAS	5526		
COMITÉ DE ADMINISTRACION			
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA			
VIGILANCIA			
COMISIÓN ESPECIAL CASINO ROYAL			
COMISIÓN ESPECIAL PAGO A EXBRACEROS			
TRANSPARENCIA			
ESTATAL ELECTORAL			
	SUBTOTAL	14548	13712
	TOTAL	183569	149203

Oficialía Mayor
Unidad Administrativa de Actas y Diarios de Debates

XX.- De las Actividades realizadas por la Unidad Administrativa de Actas y Diarios de Debates, por el período comprendido de Septiembre 01, 2009 – Junio 01, 2012.

En esta Área de trabajo se realizan las siguientes actividades:

- 1. Elaboración del Acta Sintetizada de cada Sesión.**
- 2. Elaboración del Diario de los Debates, así como su revisión.**
- 3. Elaboración del Informe de la Oficialía Mayor a presentarse ante la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, por Período.**
- 4. Y aquéllas que le sean encomendadas para el cumplimiento del proceso legislativo.**

Asimismo, este Departamento publica en la Página Web del Congreso, las Actas y Diarios de Debates, Asistencias de Diputados, así como Informes de Actividades Legislativas.

La LXXII Legislatura al 01 de junio de 2012, celebró un total de 340 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, en igual número de Actas y Diarios de Debates, en las cuales se han resuelto 1,853 asuntos.

Se han realizado 826 reuniones de las Comisiones de Dictamen Legislativo y Comités.

En lo que respecta a intervenciones, tuvieron una amplia participación de 8,637 los integrantes de esta Legislatura.

Actividades de apoyo técnico legislativo, relativas a las Sesiones y Estadísticas como son:

- **Asistencia de los Diputados, mes, período y acumulado.**
- **Intervenciones de los Diputados, semanal, período y acumulado. Así como comparativos con otras legislaturas.**
- **Duración (horas) de Sesiones Plenarias y Comisiones por mes y período.**
- **Trámite de Asuntos turnados por mes.**
- **Gráficos de Asuntos Resueltos y en Estudio por período.**
- **Iniciativas por Grupo Legislativo.**

- **Asuntos resueltos.**
- **Gráficos y comparativos con otras Legislaturas, entre otros.**

Por otro lado, esta Unidad Administrativa elabora Informes de Actividades Legislativas en lo individual para los Diputados que así lo requieran.